



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 30 SET. 2008

RES. H. N° 1250-08

EXPTE. N° 4.371/08.-

VISTO:

La Res. H. N° 1041/08, mediante la cual se autoriza el llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de **Auxiliar Docente de Primera Categoría**, con dedicación **semiexclusiva** para el **Servicio de Atención Permanente al Ingresante, S.A.P.I** de la Escuela de Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el artículo 3° de la Res. CS. N° 661/88 y modificatorias que aprueba el Reglamento para la provisión de cargos de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares de Primera Categoría en la Universidad Nacional de Salta;

Que debe establecerse el período de publicidad - Apartado I- de la Convocatoria, Artículo 3°, inc. B);

Que la Sra. Decana de esta Facultad, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 3°, inc. D) propone al Consejo Directivo, la integración del Jurado y veedores que entenderán en el concurso regular de referencia;

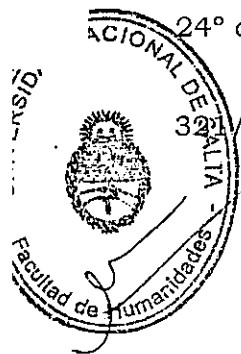
Que los miembros propuesto reúnen las condiciones requeridas en el Artículo 24° de la Res. CS. N° 661/88 y modificatorias;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho n° 327/08, aconseja aprobar el Jurado y veedores propuestos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- LLAMAR A CONCURSO PUBLICO de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir el siguiente cargo:



[Firma]



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 1250-08

S.A.P.I. - SERVICIO DE ATENCIÓN PERMANENTE AL INGRESANTE

CARGO: AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA
DEDICACIÓN: SEMIEXCLUSIVA
CARRERA: CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

ARTICULO 2°.- DETERMINAR el periodo de publicidad a partir del día de la fecha y el anuncio oficial para el 15 de octubre de 2008.

ARTÍCULO 3°.- ESTABLECER el siguiente período para la inscripción de interesados:

FECHA DE APERTURA: 06 DE NOVIEMBRE DE 2008.

FECHA DE CIERRE: 20 DE NOVIEMBRE DE 2008.

HORARIO DE INSCRIPCIÓN: de 14,00 hs. a 17,00 hs.

ARTICULO 4°.- LAS SOLICITUDES de inscripción se recibirán en Departamento Docencia de esta Facultad, sita en Avda. Bolivia 5150 – Complejo Universitario “Gral. José de San Martín”, en los días señalados en el artículo anterior y en el horario de 14,00 a 17,00, donde los interesados podrán retirar los formularios de inscripción, las normas que rigen los concursos y cualquier otra información complementaria.

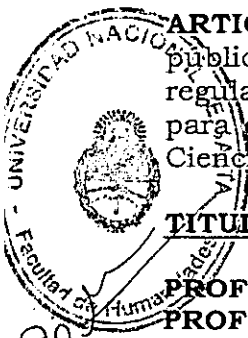
ARTICULO 5°.- DESIGNAR como miembros del Jurado que entenderá en el concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un (1) cargo regular de **Auxiliar Docente de Primera Categoría**, con dedicación **semiexclusiva** para el **Servicio de Atención Permanente al Ingresante, S.A.P.I** de la Escuela de Ciencias de la Educación, a los siguientes docentes:

TITULARES

PROF. CRISTINA BASUALDO
PROF. GABRIELA SORIA
PROF. SANTIAGO NARVÁEZ

SUPLENTE

MG ANA MARIA TERESITA DE ANQUIN
PROF. MONICA TOLABA
PROF. FABIANA YAÑEZ





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N°

1250-08

ARTICULO 6°.- DESIGNAR veedores a quienes se detallan a continuación, según lo dispuesto en el Artículo 31° de la Res.CS. N° 661/88 y modificatorias

VEEDORES:


DOCENTE: PROF. MARÍA EUGENIA BURGOS

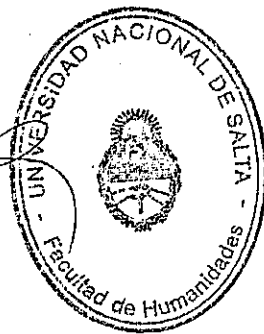
AUXILIAR: PROF. ALEJANDRA RUEDA

ESTUDIANTE DARIO ERNESTO LOPEZ

ARTICULO 7°.- NOTIFIQUESE a los miembros designados, publíquese en cartelera y siga a Departamento Docencia para la prosecución del trámite

DD/08


Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.




Lcp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.